

# Fedenaga denuncia exclusión como sector prioritario ante incremento del diésel

La Federación Nacional de Ganaderos (Fedenaga), alertó que el sector agroproductivo venezolano quedó excluido de los sectores prioritarios que no serán afectados por el incremento del precio del diésel, el cual entró en vigencia el pasado 6 de julio. Explicó la institución que esto afectará su operatividad y viabilidad.

En una carta pública dirigida a Nicolás Maduro Moros, el gremio ganadero subrayó que esta medida «sin duda alguna impactará de manera negativa» en los resultados de los planes de siembra y los precios de los alimentos. Por ello, consideran pertinente evaluar los ajustes de precios y sus consecuencias en otro momento y no precisamente cuando la producción del ciclo de invierno se encuentra en pleno desarrollo.

En la misiva firmada por Armando Chacín, presidente (E) de Fedenaga, reiteraron la grave situación de escasez de combustible que por meses ha agobiado a agricultores y ganaderos nacionales, les dificulta las labores de campo mecanizadas del campo.

«Señor Presidente, el suministro de gasoil a los agroproductores no es suficiente para satisfacer las necesidades operativas, dada la escasa o ninguna disponibilidad del mismo en las zonas productoras, y nuestra actividad productiva está asociada a condiciones climáticas y a ciclos biológicos que no pueden ser modificados, debe entenderse entonces que el suministro de gasoil y demás insumos debe ser suficiente y oportuno», reza el documento.

Asimismo, el sector dejó claro que en el actual ciclo de invierno se lleva a cabo el mayor volumen de siembra de maíz, y muy posiblemente no se logre cumplir con las metas de producción. «El mantenimiento de potreros también se hace más exigente durante el ciclo de invierno, así como la producción de leche y carne se potencia más durante el periodo de lluvias», precisaron.

Con información de 800 Noticias